



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

Artículos

Dos notas teórico-
políticas en torno a la
Comunidad.

Dos tiempos para la
estructuración de lo
común

Gustavo Eliecer Bustos Gajardo

RESUMEN:

LA PREGUNTA QUE ATRAVIESA EL ARTÍCULO TIENE RELACIÓN CON EL LUGAR POLÍTICO DE LA COMUNIDAD EN EL CONTEXTO DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL. DESDE LO ETIMOLÓGICO SE VA CONSTRUYENDO PASO A PASO UNA DEFINICIÓN DE COMUNIDAD, LA CUAL DESDE LO EPISTEMOLÓGICO NOS PERMITE REFLEXIONAR EN TORNO A LA LUCHA DE CLASES Y LA ASUNCIÓN DE UNA PRAXIS DE LOS ANTAGONISMOS. SE DESTACA LA RELACIÓN ENTRE SUJETO Y COMUNIDAD, CONSIDERANDO SIEMPRE LO IDEOLÓGICO Y LA DIFERENCIA COMO ELEMENTOS INELUDIBLES DE LA INTERPELACIÓN POR LO COMÚN Y LA UNIDAD.

PALABRAS CLAVES: COMUNIDAD, INTERPELACIÓN IDEOLÓGICA, SUJETO, LEY, POLÍTICA.

ABSTRACT

THE QUESTION IN THIS ARTICLE IS ABOUT THE POLITICAL PLACE OF THE COMMUNITY IN THE NEO-LIBERAL CAPITALISM CONTEXT. FROM THE ETYMOLOGY WE CAN CONSTRUCT, STEP BY STEP, A DEFINITION OF COMMUNITY WHICH FROM THE CLASS STRUGGLE AND ASSUMPTION OF A PRAXIS OF ANTAGONISMS. BESIDES, WE FIND, AS A MAIN IDEA, THE RELATION BETWEEN COMMUNITY, KEEPING ALWAYS IN MIND THE IDEOLOGICAL AND THE DIFFERENCE AS INEVITABLE ELEMENTS OF THE INTERPELLATION ABOUT THE COMMON AND UNITY.

KEY WORDS: COMMUNITY, IDEOLOGICAL INTERPELLATION, SUBJECT, LAW, POLITICS.

Dos notas teórico-políticas en torno a la Comunidad. Dos tiempos para la estructuración de lo común

Gustavo Eliecer Bustos Gajardo*

Primera Nota: La comunidad, un nudo subjetivo

El lugar de lo común, o el lugar donde se articula lo común ha sido presentado, hacia el año 1440, en la palabra *Comunidad*. Etimológicamente, la palabra comunidad deriva del latín “*communis*” (Corominas, J; 1990; Pág. 163), y de ella nacen términos desde “común”, “compartir”, “comunicar”, “comunión”, hasta “descomunal”. Si avanzamos un poco más, visualizamos que la palabra comunidad es una palabra compuesta, sus partes serían así la sumatoria de: *común* y *unidad*. Sabemos que lo común es lo que se comparte, asimismo es lo que nos permite identificar las similitudes, mientras que “unidad”, palabra que se comienza a utilizar hacia el año 1250 y que deriva del término latín “*unitas*”, da cuenta de lo que es “único” (*ūnicus*) o que proviene del “*Uno*” (*Ūnus*), podríamos aventurar, de manera interpretativa, que podría ser algo como el *das Ding* freudiano. No debemos perder de vista que la palabra unidad también se relaciona con el término *unir*;

* Estudiante de la escuela de Psicología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Ayudante de Psicología Social y Psicología Comunitaria I y II, de la misma Universidad. gbustos@gmail.com

término que comenzó a emplearse a mediados del siglo XVI y que tiene su origen en la palabra latina *unire* (Corominas, J; 1990; Pág. 593), de ahí que el resultado de la fusión entre común y unidad pueda entenderse como la unión de lo que tenemos en común. Hasta aquí podemos ver que comunidad es la unidad de lo único en común, o, lo único en común forma una unidad, esto da cuenta de un nudo de tipo subjetivo, viene a ser simple expresión de una abstracción. Ahora bien, atrevámonos pues a jugar un poco más con la etimología y la lingüística (claramente generando una ruptura con las reglas metodológicas de estas ciencias). Si exacerbamos el punto de fusión de estas dos palabras (*comUnidad*) recalcando la letra U, encontraremos que la letra U nos indica una posición, un lugar, un topos, es decir, y de acuerdo a Corominas, es indicativo de *Donde* se sitúa algo alguien (estás aquí u/o allá, ¿histórica/o obsesivo/a? por ejemplo). Entonces, si rearmamos nuestra palabra *comunidad* no es difícil aventurar que esta sea el *lugar donde la unidad de lo único en común se pone en juego*, o, *lo único en común forma una unidad situada*. Sin embargo, ¿qué productividad tiene la palabra comunidad para establecer una crítica al capitalismo neoliberal en términos políticos? Continuemos con este ejercicio reflexivo. Si consideráramos que del término "*commūnis*" deriva además de *comunidad* la palabra *descomunal*, nos encontramos con que esta última significa desmesura de un proyecto siempre inconcluso, es decir, un proceso que conforma una cadena –eslabón a eslabón– sin que se llegue a una noción de obra finalizada, en otras palabras, un accionar constante. Si pensamos a partir del *commūnis* y asociamos comunidad con descomunal el resultado de la fusión indicaría que el *lugar donde la unidad de lo único en común se pone en juego en un proyecto siempre inacabado* (está en permanente formación), o *lo único en común, forma una unidad situada en constante transformación*.

Retomemos *commūnis*: desde el latín ya es una palabra compuesta, está formada por *com* + *munis*, la que significa "corresponsable", "co-

operante", "que colabora a realizar una tarea". Aparentemente *com* expresa con, es decir, si observamos (a modo de ejemplo) corresponsable y cooperante están formados por el sufijo *co* que expresa precisamente con, mientras que *munis o mune* significa "servicial" o "cumplidor de su deber", pero a su vez, también significa "oficio", "obligaciones", "tareas públicas". Entonces, Comunidad puede ser el *lugar donde la unidad de lo único en común se pone en juego en un proyecto siempre inacabado donde todos cumplen con su deber o lo único en común forma una unidad situada en constante transformación gracias al cumplimiento de todos de su deber en el espacio público*.

De la palabra *commūnis* nace la palabra *communitas*, cuya designación corresponde a la agrupación de personas relacionadas entre sí por el cumplimiento de obligaciones comunes y recíprocas. Con el tiempo llegaría a expresarse bajo la forma de *comunismo*. Si bien ya habíamos enunciado el significado de la palabra *munis*, esta tiene su origen en *munus*, siendo esta última resultante de la raíz *mei* que significa "intercambiar", pero si damos unos pasos más en nuestro juego sobre la formación de las palabras, en indio antiguo: intercambio –*máyate*– proviene del avéstico (lengua de las más antiguas de la rama indoeuropea) *maeni* referida a "castigo" y "multa", mientras que en el antiguo alto alemán¹ *mein* expresa lo "falso". ¿Qué suposición deriva de este juego lingüístico? Pues, la palabra *communitas* expresaría la existencia de un colectivo de sujetos relacionados entre sí por el cumplimiento de obligaciones comunes y recíprocas en un espacio de intercambio, espacio público por lo demás. Ya la cuestión del intercambio nos remite a lo económico, pero esto lo trataremos más adelante.

¹ El alto alemán tiene sus primeros testimonios escritos, aparte de las 25 antiguas inscripciones rúnicas de los siglos VI y VII, en los documentos manuscritos de la segunda mitad del siglo VIII. Este periodo en la historia del alemán abarca desde el 750 al 1050 y se caracteriza por la dominante posición del latín como medio de escritura. El sistema de escritura rúnica es alfabético y fue usado desde el siglo III a. C. al XI d. C. El sentido de la escritura es de izquierda a derecha y raramente de derecha a izquierda.

Otros significado de la palabra *commūnis* es la de pueblo, ciudad, o incluso una unidad territorial moderadamente pequeña que tiene tareas políticas y administrativas, es decir, lo *commūnis* como *communitas*. Ahora, esto implica revisar y articular el término *commūnis* en latín con su correlato griego de *polis*, cuestión que nos conduce a revisar la filosofía aristotélica, específicamente el texto *La política*.

Desde Aristóteles, la noción de *polis* tiene dos variantes que deben ser consideradas en cualquier análisis. Por una parte, la noción de ciudad da cuenta de la comunidad, en el sentido de que nos presenta el conjunto de relaciones entre los *cívitas*. Por otra, también se entendió la ciudad como construcción, como espacio físico en el cual la *polis* se constituye en ciudad/comunidad, esto es, asumiéndose como el lugar donde los ciudadanos formaban un lazo de carácter moral, político y religioso. Es en esta dirección que la *polis* adquiere la dimensión de territorio socialmente organizado bajo las reglas de una ética, de ahí el emparejamiento de *polis* con la *ética* en la forma de política. Sin embargo, para comprender las dimensiones de la *política* en Aristóteles, debemos antes remitirnos a la fórmula del *anthropos physei zōon politicon*, es decir, que todos los hombres, para el despliegue de sus posibilidades como hombres, necesitan de una comunidad con otros hombres. La comunidad de los hombres se diferencia de las otras comunidades animales tan sólo por el hecho de que el hombre es un *animal racional*, lo que implica que la vida de estos no sigue una simple línea instintiva/natural, sino que su vida se organiza a través de la dependencia al sentido por sobre la necesidad, o mejor aún, la necesidad atravesada por el sentido. Así la comunidad tendría su origen y se diferenciaría de otra porque cada hombre es un *zōon logon echon*, un ser vivo que posee razón y lenguaje. Precisamente, es el *logos* el que permite al hombre formar/crear una comunidad y diferenciar esta de otras. En cierta medida, podríamos señalar que el *logos* hace de puerta de entrada a lo comunitario; si el hombre tiene Razón y esta dotado de lenguaje, el

habla le permite compartir nociones que sometidas al juicio racional y a la necesidad de sobrevivencia establecen un ordenamiento ético de cómo vivir en la *polis*, por lo que la vida *qua* determinación general del hombre se especifica en los márgenes de lo político y lo racional (*logos*).

La ética nos conduce a la política en Aristóteles, pero a su vez, la ética se subordina a la política, debido a que el hombre debe subordinar su voluntad singular a la voluntad universal, es decir, a la voluntad de toda una comunidad. La *polis* hace de enlace entre ética y política, forma un nudo alrededor del bien común, permitiendo al hombre encontrar en la voluntad de la comunidad las coincidencias que lo han de hacer feliz. Es bajo la rúbrica de la felicidad que se organiza una suerte de organismo social en Aristóteles, ya que la comunidad se compone de varias ciudades-estado que tienen por objetivo promover la buena vida. Pero, para que se genere el Estado, es decir, la comunidad compuesta por varias ciudades-estados de origen connatural, el individuo y la familia anteceden a la *polis*. Las familias surgen con un fin intrínseco de la especie humana: la procreación (*poiesis*), y esta unión nace de los hombres. Posteriormente surge la aldea o pueblo, nace como organización orientada a satisfacer las necesidades cotidianas y primarias, ya que ninguna familia puede procurarse todo lo que necesita. Finalmente, es la ciudad-estado quien emerge como organización de mayor complejidad, perdiendo de vista la subsistencia como fin, desplazando la necesidad primaria por la satisfacción de un vivir bien, de un vivir feliz. En definitiva, el carácter político que emerge en el seno del lazo social, desde Aristóteles, es producto del lenguaje y el lenguaje se establece bajo la forma de Ley, y la ley da sustento al estatuto autárquico del Estado en la medida en que regula la convivencia a partir de la búsqueda permanente de justicia, por lo tanto, la comunidad es una comunidad política, en otras palabras, la comunidad es el lugar donde la unidad de lo único en común se pone en juego en un proyecto siempre inacabado donde todos cumplen con un deber político, o, lo

único en común forma una unidad situada en constante transformación gracias al cumplimiento de todos de su deber en el espacio público en cuanto espacio político.

Desde esta perspectiva la comunidad viene a ser la relación del sujeto con el objeto causa de su deseo alienado, es decir, el sujeto tiene por deseo la comunidad como una estructura social institucionalizada y no como soporte social de la obtención de un deseo posible de compartir, de ahí que se vuelva relevante plantear la comunidad desde una interrelación entre los ámbitos universales y particulares, esto es, hacia un nudo del bien común. El objeto del deseo del sujeto debe llegar a ser la propia sujeción a otro aceptando la oposición directa entre los que difieren, por lo que la libertad no puede ser más que la composición de un discurso contra la opresión como acto de represión y agresión física. El concepto de comunidad es, entonces, una especie de juego dialéctico de una subjetividad *en busca* de realidad, o sea, la comunidad es praxis, es la puesta en escena de un ideal político a través del habla (palabra), el cuerpo y la ética consecuente respecto a las relaciones sociales de respeto entre las singularidades que se cruzan en el espacio particular-contingente.

La palabra arriesga su ejecución cuando descubre que en la realidad ella misma se construye como sentido explícito de una intencionalidad, por tanto, su constitución está en el plano de la contingencia, se determina en el contexto de interacción y cognición por parte del intercambio lingüístico siempre interpretado por el otro. No importa la causalidad ni el efecto. La certeza de la existencia de la comunidad está presente en la radicalidad de la acción, en la raíz de su sentido ideológico. La causa en ese sentido es productora de eventos, mientras que la raíz es el fundamento óntico² del sujeto y su discursividad, es el argumento fundacional de una perspectiva de edi-

² Tomemos en este trabajo lo óntico como lo que es la realidad en sí misma, es decir, lo incognoscible o "lo Real" en la epistemología lacaniana.

ficación subjetiva. Por otra parte, el efecto es sólo resultado, es unidad medible de los actos en tanto da pie a un beneficio en manos de unos y una restricción para otros, en cambio, la raíz es el inicio de un tronco que debe elevarse a partir de la acción conjunta, por lo que la comunidad en tanto subjetiva, no llega nunca a concretarse definitivamente, es siempre un proyecto político, capaz de aceptar que su esencia es definida por el contexto en el que nace y que su futuro es la sujeción al discurso del transitar evaluando en su trecho las consecuencias políticas de los actos de la queja, por lo tanto, el efecto está anulado en la medida que la comunidad no llega nunca a concretarse definitivamente. La comunidad desde el orden simbólico estructura el orden de lo óntico. Los actos de la queja, entonces, nos permiten evidenciar los desvíos del poder, ya que es acto de resistencia y poder productor de realidad debido a la aplicación de unidad en la acción (en tanto sujeción a otros), lo cual delimita cursos flexibles y acordes a la organización en torno a necesidades, deseos y demandas de las diferencias agrupadas en la subjetividad colectivizada. La comunidad subjetiva no viene dada naturalmente ni las ciencias pueden delimitarla, sino que deviene síntoma. En la actualidad, muchos siguen pensando la comunidad como un objeto sublime, sin embargo, ésta no es tan elevada e imposible de alcanzar, creer esto es tomar razón de un registro³ de dominación y control social; orden y progreso tecnológico para incrementar la plusvalía de un capital que no se puede economizar. Las utopías son para hacerlas realidad, señaló alguna vez Tomás Moro, y no deben ser entendidas como una limitación a la cual debemos observar desde la distancia, ya que desde lo simbólico (lenguaje) se estructura lo real, aunque no podamos aprehender a la comunidad de manera totalitaria. Podemos señalar que *la comunidad es sólo "esto" que nos atraviesa*. Para llegar a vivir en comuni-

³ O inscribirse, literalmente, desde un discurso que legitima las orejas del neoliberalismo. En nuestro actual contexto político-económico esta es la actitud de la pasividad, es la enajenación misma a través del modo de producción capitalista y la cultura pseudo democrática del voto.

dad nos haría falta aceptar que su asidero es subjetivo y su concreción parte de nudos en la praxis de sujetos que asumen ser proyecto del Otro, y estructurados con otros, claro que la dificultad está en comprender que estas ataduras no reprimen el deseo propio sino que lo alimentan. El lenguaje es una cárcel, y nos mantiene atados a sus reglas, pero somos nosotros quienes podemos definir los conceptos que se juegan la existencia en el discurso, su sentido y significados desde una matriz de sentido que pertenezca a la esfera no de una sumatoria de subjetividades, sino a través de nudos entre las diferencias y una plena reconciliación con el sentido de convivencia propio de una humanidad hasta ahora reprimida y negada, soñada y objetivada como inalcanzable.

Además, la comunidad, en tanto síntoma, es el espejo de un proceso dialéctico de autoconciencia, lo cual conduce su posibilidad a la negación de verdad a partir de la fijación de un deseo sobre un objeto no-natural, sobre algo que supera la realidad dada. Entonces, la comunidad más allá de cualquier conceptualización es y ha sido un deseo de la humanidad. Dando cuenta de la dimensión subjetiva, el deseo "comunidad" está lejos de ser atrapado por las redes del empirismo. La comunidad desde el empirismo sólo ha sido cosificada, ha devenido puro objeto. Por otra parte, desde el idealismo, ésta se desvanece en tanto esperanza, ya que la comunidad representa un objeto inalcanzable y a la vez intransitable. El error de estas visiones radica en que no dan cuenta de que la comunidad es un saber, iniciado en la dialéctica constitución-institución de sujeto y subjetividad, por tanto, emergencia en principio de la ontogenia y praxis humana. Se constituye tanto de lo universal como de lo particular, siempre a través de los nudos entre singularidades.

En definitiva, la comunidad viene a ser síntesis dialéctica entre el Uno sujeto e impregnado de otros y de un estar estructurado desde las relaciones sociales particulares. La comunidad subjetiva es entonces, la puesta en práctica de la puesta en marcha pensada de un nudo colectivo, po-

pular y de "responsabilidad política ante situaciones siempre complejas, contradictorias y sobredeterminadas, (...), es tratar de calcular el espacio, el tiempo y el límite de la alianza" (Derrida J. y Roudinesco E.; 2003; Pág. 31).

Segunda Nota: La comunidad, esa interpelación ideológica

La comunidad es un "significante flotante" cuyo significado depende de una determinación hegemónica. Actualmente visualizamos una gama amplia de luchas contra el discurso hegemónico, sin embargo, en ellas se encierra un problema: el de la fragmentación de la lucha política y la pérdida del argumento ideológico. Cuando la acción política es precipitada se vuelca inevitablemente *hacia el estancamiento de sus propios objetivos* ya que se encuadra –a pesar de las buenas intenciones de sus ejecutores- dentro de las coordenadas ideológicas hegemónicas. Como sabemos esto es permitido y tolerado por el capitalismo, debido a que no hay un acercamiento real a los pivotes sostenedores de los modos y relaciones de producción. El acto así se convierte en traba, a saber, todo lo que se hace se orienta a que no pase absolutamente nada, es decir, se confirma la descripción de Zizek: "¡sigamos todo el tiempo cambiando algo para que, globalmente, todo permanezca igual!" (Zizek, S; 2004).

La comunidad bajo el contexto señalado debe entenderse más allá de sus definiciones clásicas. Las conceptualizaciones más frecuentes han sido: ser una ocupación geográfica, relaciones sociales habituales con tendencia a compartir intereses, pertenencia, forma de organización, integración, incluso una cultura compartida. Sin embargo, estas significaciones son planas y funcionales, operan como significantes flotantes, ya que se les puede dar sentido desde cualquier lugar, pueden ser manipuladas en torno a intereses económicos dominantes. Es más, para muchos teóricos la comunidad es suma y resta de estos elementos, es un concepto, una idea, es objetiva

y concreta porque escenifica un espacio en el cual están insertos diversos sujetos. Sin embargo, lo que se niega o lo que no se dice es que es una construcción colectiva a partir de una articulación política. Ahora bien, esta articulación no necesariamente debe entenderse como una lucha ideológica por revertir la explotación económica. La realidad indica que como articulación política puede estar al servicio de la reproducción del capitalismo o contrariamente como espacio temporal de confluencia para transformar el capitalismo.

La comunidad como centro articulador de la lucha contemporánea puede entenderse como una estructura construida superestructuralmente. En este sentido es una marca materializada, por lo tanto, no existe ya que es inaprensible, es decir, pertenece a la dimensión dialéctica de la forma, y la forma no tiene nada que ver con la idea de una forma neutra, sino que siempre depende de su contenido particular-contingente, a saber, es valorada y significada por el sujeto que se pone en juego en un mínimo objetivo de realidad a partir de su conciencia que distorsiona lo observado, lo atraviesa desde una determinada perspectiva, es decir, el sujeto está incluido en el proceso que refleja. La comunidad en esta dimensión del materialismo, debe leerse con ayuda del psicoanálisis. En el materialismo lo importante del saber no es en absoluto el contenido, sino el lugar de verdad que ocupa este saber, en otras palabras, viene a ser así como el *saber sobre el saber del Otro*. Esta relación de saber, pasa porque el sujeto del inconsciente es constituido por el Otro, es decir, lo instituido por reflejo no es más que un núcleo extranjero que se aloja en nuestro interior. Por lo tanto, la comunidad es lo material que nos golpea, nos intercepta y confronta, es lo real, es la imposibilidad. Y para que se dé el materialismo, necesariamente debe existir una oposición entre interpretación y formalización, es decir, cualquier agente externo no es quien nos proporciona verdaderas interpretaciones de lo que significan nuestros actos y declaraciones; este agente externo sólo simboliza la forma de nues-

tra actividad. Recuperando a Marx, el término comunidad debe fundarse a partir de la lucha de clases, sin embargo, esta lucha de clases no es el último horizonte de significación de los fenómenos sociales, sino es la matriz que genera diferentes horizontes ideológicos de comprensión.

Los diferentes horizontes ideológicos de comprensión representan una lucha de antagonismo. ¿Quién puede negar que en los tiempos actuales estamos atravesados por antagonismo de clases?, si bien aún no están declarados como lucha, las diferencias de clase se expresan objetivamente en la brecha creciente entre los ingresos de los trabajadores y los empresarios (para utilizar figuras actuales; de todas maneras habría que trabajar en torno a las sub-divisiones de la clase trabajadora que nos impone el neoliberalismo) y en esta dirección el concepto comunidad, puede llegar a ser un centro articulador de la lucha ideológica si se entiende como un juego dialéctico de una subjetividad en busca de realidad, es decir, como praxis. En tanto praxis, pone en marcha un ideal político a través de la palabra, el cuerpo y la ética consecuente con la parcialidad de la mirada y la conversación como motor de respeto entre las diferentes formas de lucha. Esta dirección nos interpela a visualizar la comunidad en tanto subjetiva como algo que no llega nunca a concretarse definitivamente, es decir, es siempre un proyecto político capaz de aceptar que su esencia es definida por el contexto en el que nace y que su futuro es la sujeción entre las expresiones de lo diferente, en tanto, cada diferencia mantenga un núcleo universal de respeto por el otro. Este respeto como nos señala Zizek, en una entrevista realizada en Buenos Aires, se traduce "*en el punto máximo de la ética y de la política, el tema no es que debemos tolerarnos entre todos, sino que debemos oponernos, no físicamente por supuesto, sino con otra lógica*"⁴.

La comunidad, entonces, está determinada por una unidad en la acción, la cual delimita

⁴ La entrevista en cuestión se titula *La ideología funciona cuando es invisible*. Fue realizada por Javier Ferreyra.

cursos flexibles y acordes a la organización en torno a necesidades y demandas de las diferencias agrupadas en torno a una subjetividad colectiva. Para recuperar una terminología leninista, la comunidad es producto de la aplicación real del centralismo democrático, es decir, es la forma en que se expresa la libertad de discusión y unidad en la acción. La comunidad como objeto articulador del deseo de diversos sujetos es posible hoy, ya que hoy se presenta como síntoma, en palabras de Lacan: “*va en el sentido de un deseo de reconocimiento, pero este deseo permanece excluido, reprimido*”. ¿Acaso no se presenta este síntoma en las diversas esferas del tejido social? Unos van tras comprar una espiritualidad carente de otros, mientras muchos buscan alguna causa por la que luchar.

Si reconocemos la premisa althusseriana de que “*toda ideología interpela a los individuos concretos como sujetos concretos*” (Althusser, L. en Zizek compilador; 2003; Pág. 147), es decir, si la ideología opera en el momento mismo en que nos invoca a ser sujetos al responder a la interpelación de otro y de un gran Otro. La comunidad por su parte funciona de la misma manera. Ella nos interpela como sujetos y su llamado es aquel “*¡Eh, usted, oiga! ¿Qué está haciendo?*” (Althusser, L. en Zizek compilador; 2003; Pág. 147). En este sentido, la interpelación de la comunidad es ideológica en la medida en que nos incita a preguntarnos por nuestro lugar en la red simbólica.

“*¡Eh, usted, oiga!*” puede por una parte permitir que el Estado se plantee independiente (en cuanto a las políticas sociales y económicas se refiere) de toda la “*realidad objetiva*”, de las necesidades del pueblo que se expresan en la vida cotidiana? Pues bien, existe una salida ante esta interpelación ideológica que nos formula la comunidad a todos los sujetos políticos. La salida pasa por transitar políticamente la urbe, lo cual implica en un primer momento despojarnos del rol de colchón (entre el Estado y el Pueblo) para reactivar el antagonismo y consiguientemente la

lucha de clases. Esto significa que tenemos que oponer las lógicas del Héroe contra las del Súper Yo, tesis contra antítesis, para dar con la anhelada síntesis libertaria (que por cierto nunca se consigue del todo, aunque esto no lo trataremos en este escrito).

Por un lado, la comunidad puede sostener el llamado del Estado con respecto a los sujetos para hacerles creer que entre ellos está el “enemigo común”, por lo que la obediencia a un mandato súper yoico es la expresión de la propia creencia, es decir, los sujetos de la comunidad se identifican con el estigma que pesa sobre ellos y simultáneamente niegan su responsabilidad en la producción-circulación de ese fenómeno. Desde otra perspectiva, la comunidad puede interpelar a los sujetos a asumir un papel protagónico en la transformación de las imágenes y lo real que circula relativo a su realidad. *El sujeto interpelado* por la comunidad es el sujeto del poder, ya que al responder al llamado de la Comunidad (gran Otro) se reconoce y constituye en la ideología. La comunidad como interpelación llega siempre a su destino, ya que el sujeto se reconoce y acepta como el portador de los mitos y rituales constituyendo así a la comunidad como ideológica. Lo que se pone en juego en la interpelación es, precisamente, que el acto contingente de reconocimientos de los sujetos engendra retroactivamente su propia necesidad, es decir, la interpelación que hace la comunidad se establece en forma de predicción de la realidad del sujeto, y este se siente el destinatario del mensaje, esto es, la comunidad *habla sobre él* (Althusser, L. en Zizek compilador; 2003).

La comunidad deviene entonces síntoma: la *interpelación-identificación* da cuenta de un *proceso del significante*, es decir, el sujeto queda atrapado en la red simbólica comunitaria resultando así ser “*la causa de sí mismo*” —en palabras de Lacan—. La producción del sujeto como resultado de sí mismo, más su función como motor del proceso de interpelación-identificación es lo que da pie al proceso en que los objetos que se

adscriben en él se dupliquen y dividan para actuar sobre sí mismo como algo distinto de sí mismo (Pêcheux, M. en Zizek compilador; 2003). En otras palabras, la comunidad es el Lugar y No-Lugar de los sujetos: estos al ser interpelados ideológicamente designan lo que representa al sujeto para otro significante y reproducen el estatuto que el Estado o el Pueblo les asigna como comunidad, siendo a su vez, la comunidad el espacio de la producción-circulación-reproducción de las alianzas discursivas, es decir, la comunidad se convierte en una interpelación ideológica constante que le reclama al sujeto asumir y mantener su lugar.

Bibliografía.

- Aristóteles. *La política*. Editorial Iberia, Barcelona, España, 1986.
- Althusser, L. *Ideología y aparatos de Estado*. En Zizek, S (compilador) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- Corominas, J. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos, Madrid, España, 1990.
- Derrida, J. y Roudinesco É. *Y mañana qué...*, traducción de Víctor Goldstein, Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- Lacan, J. *Escritos*. Siglo XXI Editores Argentina S.A., Buenos Aires, Argentina, 2002.
- Zizek, S. *A propósito de Lenin. Política y subjetividad en el capitalismo tardío*. ATUEL/Parusia, Buenos Aires, Argentina, 2004.